

Par vial de la Puebla con 95% de avance

- **Beneficiará el ingreso y salida de 16 mil conductores diariamente**
- **Carril exclusivo de buses empezará a funcionar en las primeras semanas del 2020**
- **Se invierten por ahora ₡1.082 millones**

Los trabajos que desarrolla en Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), en el par vial de la Puebla y que permite viajar desde y hacia el cantón central de Heredia, San Pablo, San Rafael y Santo Domingo, presentan un 95% de avance.

Esta vía, que permite viajar desde Pirro hasta las cercanías del supermercado Más por Menos en San Pablo de Heredia, mejorará los tiempos de traslado de los 16.000 automotores que diariamente utilizan esta ruta para desplazarse.

El CONAVI completó el cambio de la tubería pluvial en la ruta paralela, conocida como Avenida 10, que pasa frente a la escuela de La Puebla y el cementerio local y que será habilitada en las próximas semanas con un solo sentido de circulación, desde San Pablo hacia Heredia.

Así, será un par vial de 1.3 km, que consiste en tener una vía (la ruta nacional 5) con un solo sentido de tránsito saliendo de Heredia y otra carretera paralela para ingresar al centro de la ciudad, en este caso la avenida 10.

El punto de inicio será en el sector de Pirro, unos 300 metros al Oeste de la plaza de deportes de La Puebla y finalizará en el cruce de la ruta nacional 5 con la calle 35, frente a los condominios Alexa, unos 450 metros al Oeste del supermercado citado.

Los cambios que se aplicarán en las primeras semanas del próximo año, en el sector de San Pablo de Heredia permitirán, tener un carril exclusivo para autobuses (el derecho) y otro para el tránsito del resto de automotores. En la zona también se habilitarán bahías para autobuses, así como la demarcación respectiva para separar los flujos vehiculares.

En este proyecto se invierten, por ahora, ¢1.082 millones, como parte de las intervenciones viales que ejecuta el MOPT/ CONAVI para descongestionar diferentes rutas del Gran Área Metropolitana y que se suman a los trabajos que, actualmente, se realizan en el sector de Santo Domingo.



Dirección de Relaciones Públicas

(506) 2523-2063 / 2523-2062

www.mopt.go.cr

20-12-2019



MOPTcostarica



@mopt_cr



MOPTCR MOPT